LGTBIQfobia audiovisual. La ocultación de colectivos sexualmente diversos en Disney

Audiovisual LGTBIQphobia. The hiding of sexual diversity in Disney

Vicente Monleón¹

1 Vicente Monleón es Dr. en Didácticas Específicas (Artes Visuales) por la Universitat de València. Maestro de Educación Infantil. CV: https://vicentemonleonoliva.blogspot.com/p/pagina-principal.html. Correo electrónico: vicente.monleón.94@gmail.com. Código ORCID: https://0000-0001-8357-1316

Resumen

La LGTBIQfobia supone una barrera para la normalización de colectivos sexualmente diversos. Productos como los audiovisuales Disney dificultan esta tarea ya que la compañía tiende a ocultarlas. De esta manera se frena el desarrollo de una ciudadanía más tolerante y respetuosa con la diferencia desde las primeras edades. En la educación hay una preocupación latente por erradicar el bullying LGTBIQfóbico. Por ello, a través de un posicionamiento queer y de una metodología mixta se analiza la colección "Los clásicos" Disney para manifestar los ataques hacia dicho colectivo y concienciar a quienes la utilizan como recurso en sus aulas con los grupos de menores. También para visibilizar los ejemplos de diversidad sexual diseñados en ciertos animados. De esta manera, se concluye con la escasez de personajes LGTB en Disney, y la relación con estos con el bando malvado en las películas. Contribuyendo a ofrecer una revisión crítica de películas al profesorado para utilizarlas en sus aulas de manera coherente.

Palavras clave

LGTBIQfobia, Disney, cinematografía, educación, diversidad sexual

Abstract

LGTBIQphobia is a barrier to the normalization of sexually diverse groups. Products like Disney audiovisuals make this task difficult as the company tends to hide them. In this way the development of a more tolerant and respectful citizenship with the difference from the first ages is stopped. In education, there is a latent concern to eradicate LGBTI-phobic bullying. For this reason, through a queer positioning and a mixed methodology, the Disney "The Classics" collection is analyzed to manifest the attacks against this group and raise awareness among those who use it as a resource in their classrooms with groups of minors. Also to make visible the examples of sexual diversity designed in certain cartoons. As a consequence, it is concluded that it is a minority of Disney LGTB characters, and the relation with evil way. Offering a critical film reviews to teachers to use them correctly in their classrooms.

Keywords

LGTBIQphobia, Disney, cinematography, education, sexual diversity

ISSN: 2447-1267

LGTBIQfobia y audiovisuales de animación Disney, un reto para la Educación Infantil

La LGTBIQfobia es el odio generado hacia las personas que viven su sexualidad de manera discerniente a la heteronormativa y se relaciona directamente con quienes pertenecen a un colectivo no normativo. Mientras que la homofobia únicamente se centra en los individuos que se sienten atraídos sexualmente por su mismo sexo (Soler-Quílez, 2015; Sánchez, 2009; Mercado, 2009; Tin, 2008); la LGBTIQfobia abarca un espectro más amplio, es decir, a todas las personas que no cumplen con la norma establecida – hombre/masculino/heterosexual o mujer/femenina/heterosexual – (Carratalá y Herrero-Jiménez, 2019).

Mercado (2009) añade que existen varios tipos de homofobia, los cuales son extrapolables al concepto de LGTBIQfobia. Estos son: personal (los individuos pertenecientes al grupo se culpabilizan a sí mismos por ello, es decir, el odio surge de su propio ser), interpersonal (son todas aquellas acciones y actitudes discriminatorias que otras personas ajenas al colectivo manifiestan contra este), institucional (son las organizaciones las causantes de desigualdades entre quienes pertenecen al colectivo normativo y al LGTBIQ) y la cultural (justificación de la opresión en base a las normas sociales de un territorio).

Los orígenes de este odio se relacionan con la homofobia y se remontan a los tiempos de la prehistoria (Taylor, 1996), momento en que los hombres se encargan de que los hijos no se relacionen sexualmente con otros varones, sino de procrear y preservar la especie a través de las relaciones sexuales con mujeres. Después, esto se agudiza con los principios y la ideología de la moral cristiana. Asimismo, otra de las raíces clave de la homofobia reside en la xenofobia y en los roles de género que sublevan la figura de la mujer a la del hombre. Esta subversión de un género frente al otro se basa en la concepción machista de la mujer poseída por el hombre cuando este la penetra en las relaciones sexuales. Por ello, los varones en su mayoría odian a sus respectivos homosexuales, sobre todo a los que son penetrados; para ellos son similares a las mujeres y los consideran inferiores (Taylor, 1996).

Por tanto, la homofobia es un resorte del machismo perdurado a lo largo de los siglos. Tal y como se constata también con insultos dirigidos a la agresión de los miembros del colectivo LGTB; siendo en este momento cuando surge el concepto LGTBIQfobia (Acuña, 2017). Por ejemplo, esto ocurre con el vocablo "maricón". Cuando los hombres lo utilizan para insultarse entre ellos mismos, pese a ser heterosexuales, están reivindicando su superioridad respecto a las mujeres, en tanto que, según prejuicios sociales se cree que los hombres no lloran, que son fuertes, rudos, etc. "El temor a que predomine la parte femenina que llevan los hombres heterosexuales desencadenan [···] sentimientos en contra de quienes no coinciden con sus estereotipos y son [···] el origen de la homofobia" (Escobar, 2007, p. 84).

Con todo, la LGTBIQfobia radica en exclusión social (Escobar, 2007). Los principios e ideología de una sociedad del patriarcado y con autoritarismo, causan un fuerte rechazo hacia las personas homosexuales. También supone el rechazo que

proviene de las familias de los miembros del colectivo LGTB (Sánchez, 2009).

¿Por qué perdura un odio irracional a quienes son diferentes?, ¿por qué no se admite a iguales con diversidad sexual?, ¿en qué desencadena el mantenimiento del tema tabú "diversidad sexual" en las aulas de Educación Infantil y Primaria?, ¿qué consecuencias se derivan en el marco educativo? En la actualidad, uno de los problemas del que más adolece la infancia en las escuelas, también los adolescentes en los institutos, es el bullying; más concretamente el de tipo LGTBIQfóbico (Szalacha, 2003; Goodenow, Szalacha y Westheimer, 2006). "El control de la sexualidad femenina y masculina mediante el abuso, el bullying y la violencia son habituales en la formación de las identidades de género en los escenarios escolares" (Arcarons y Barri, 2009, p. 4). Se les está quebrantando su libertad. "Estas situaciones vulneran [···] el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la educación, el derecho a la educación sexual comprensiva y a la libre asociación afectiva y social" (Werner, 2009, p. 109).

Una de las finalidades de la educación es ayudar a que cada estudiante desarrolle una identidad. De hecho, la escuela es uno de los lugares privilegiados en la construcción de esta. El problema radica en que se tiende a enseñar a la infancia a desarrollar un único tipo de identidad considerada como válida, la heterosexual y patriarcal. Tal y como comentan Huerta y Alonso-Sanz (2015) se necesitan referentes variados para que la construcción de las identidades sea plural. Esta idea también se aborda en investigaciones como la de Halberstam (2019).

Centrando la atención en la formación/construcción de la identidad sexual se precisa la necesidad de promover una educación sexual de calidad en las escuelas desde los primeros niveles de escolarización. No limitándolas simplemente a charlas informativas en el instituto sobre temas como la menstruación, la masturbación masculina y/o la prevención de embarazos adolescentes. Esta es una visión tradicional y obsoleta (Sears, 1992). Se defiende, por tanto, una educación sexual basada en la integridad (Denyz, Irsia y Yolimar, 2011).

Actualmente, cada vez son más los centros que incluyen la educación sexual como un elemento transversal de la educación (Denyz, Irsia y Yolimar, 2011). No obstante, desde la política se debe instar a que sea una asignatura propia del currículo y de los planes de estudios; una materia que se curse desde la Educación Infantil y hasta la Educación Secundaria Obligatoria.

También es necesario comentar el debate y polémica actual que versa sobre si internet es una fuente fiable de información para que la infancia/juventud adquiera información relevante sobre determinados temas. La red contiene una gran cantidad de datos que resultan de interés para complementar todo aquello que las plantillas docentes enseñan en la escuela, pero no como único elemento. "Por ejemplo, mientras internet puede ser un excelente recurso de valiosa información, este también contiene mucha información incorrecta y páginas donde los mejores intereses de la

^{1 &}quot;el control de la sexualitat femenina i masculina mitjançant l'abús, el bullying i la violènica són habituals en la formació de les identitats de gènere en els escenaris escolars" (Arcarons y Barri, 2009, p. 4).

gente joven no son una prioridad" (Allen, 2008, p. 589)².

Paralelamente a internet como recurso sesgado para el aprendizaje de la sexualidad se encuentran otros entornos de aprendizaje como es el cine y la televisión (Monleón, 2017). La sociedad se expone constantemente a los mensajes recibidos a través de la cultura visual, los cuales calan en su subconsciente y contribuyen al desarrollo de una ideología comunitaria (Acaso, 2006). Estos mensajes también se distribuyen a través de los productos de animación para el colectivo infantil, por ejemplo con Disney (García, 2001).

De esta manera, el niño es neo colonizado, privado de reflexionar, pensar y sentir, fomentando su pereza mental, superficial y mecánica. Simultáneamente es estimulado a la búsqueda de lo fácil, de la comodidad, de la reducción del esfuerzo y de la evitación del compromiso con la propia subjetividad, dificultando su capacidad de simbolización y coartando un desarrollo psicosocial creativo, productivo y humanitario que le estimule a la solidaridad, al amor a la vida y a sus semejantes de forma incondicional. (Asebey, 2011, p. 250)

Se introduce por tanto el concepto de cultura visual (Ramón, 2015) entendida como una información transmitida a través de imágenes y que se corresponden con la identidad de una comunidad, también con aquella ideología que los grupos de poder pretenden preservar entre su ciudadanía. La cultura visual destaca por sus potencialidades como transmisora de identidades, recibiendo quienes las consumen un adoctrinamiento pasivo sin cuestionamiento de aquello que le es impuesto.

La Cultura Visual se encuentra inmersa en determinadas estructuras sociales, por tanto es lógico que las refleje y facilite su visualización. Este puede ser el caso, por ejemplo, de ciertas prácticas sociales que se manifiestan a través de las imágenes provenientes de la televisión, internet, la realidad virtual... Interesa resaltar, de entre estas prácticas, concretamente los sistemas de interacción social, debido a las aplicaciones pedagógicas que se pueden encontrar en ellos. (Alonso-Sanz, 2013, p. 254)

De manera que, los referentes cinematográficos de animación con diversidad sexual son un acierto para contribuir a su inclusión en la sociedad y a su normalización. No obstante, autores como Martí (2011) establecen que la no-inclusión de diversidad sexual en los productos del cine y la televisión se debe a una creencia generalizada de que dichas figuras contribuyen negativamente a la creación de una identidad sexual distorsionada en el colectivo infantil que consume dichos audiovisuales. En contraposición, este colectivo de autores apoya la inclusión de la diversidad sexual en los productos audiovisuales para contribuir a una mayor tolerancia por parte de la sociedad, favoreciendo la eliminación de la LGTBIQfobia y generando un respaldo para quienes son miembros de este colectivo, ya que con dibujos animados o figuras del cine encuentran una identificación de su no-heterosexualidad (Alonso-Sanz y

^{2 &}quot;For example, while the internet can be an excellent source of valuable information, it also contains much misinformation and sites where young people's best interests are not a priority" (Allen, 2008:589).

Rueda-Gascó, 2015; Rueda-Gascó y Alonso-Sanz, 2014).

A partir de dicha situación surgen interrogantes que sirven de base para toda la investigación que se efectúa: ¿qué mensajes e ideología transmite Disney respecto al colectivo LGTBIQ?, ¿con qué personajes LGTBIQ se cuenta en dicha productora?, ¿Disney es defensora de los derechos de las personas sexualmente diversas o por el contrario debe ser tildada de empresa homofóbica? Asimismo, el objetivo principal de este estudio consiste en establecer la materialización de la defensa de la diversidad sexual o de la LGTBIQfobia a través del estudio de los 60 filmes que componen la colección "Los clásicos" Disney (1937-2016). Este listado de filmes se extrae de Monleón (2020).

Los productos de esta colección son analizados en investigaciones previas desde un posicionamiento LGTB (Vizcaíno-Verdú, Contreras-Pulido y Guzmán-Franzo, 2020), no obstante la ausencia de una cuantía de bibliografía especializada al respecto, anima a ampliar dicho bagaje investigativo. Para ello, el procedimiento plateado en este estudio se secuencia en objetivos secundarios.

- Conocer el número y tipo de figuras sexualmente diversas en la colección seleccionada.
- Determinar las consecuencias sociales que Disney diseña para dichas figuras no normativas y los mensajes que se transmiten a la audiencia consumidora del producto.
- Recoger los estereotipos que la productora Disney perpetúa a través de sus figuras con diversidad sexual.

Con todo, a partir del análisis se establecen conclusiones respecto al grado de homofobia con el que la productora es tildada; así como también indicaciones para las plantillas docentes respecto a los mensajes que transmiten y que calan en el subconsciente de su alumnado – especialmente de Educación Infantil (Monleón, 2017) – cuando se introducen en las aulas como un mero elemento pasivo y de entretenimiento.

Metodología

Esta investigación parte de un posicionamiento queer (Haraway, 2016; Buttler, 2006). Esta teoría se entiende como un proceso de de-construcción de las sexualidades periféricas, normativas y heteropatriarcales; mediante la reflexión sobre el sexo y la identidad sexual de las personas. De esta manera, se comienza a politizar respecto a la sexualidad, las libertades respecto a la identidad y el sexo.

Queer puede apuntar ahora hacia cosas que desestabilicen las categorías existentes, mientras que ella misma está convirtiéndose en una categoría: pero una categoría que se resiste a una definición fácil. Es decir, nunca podemos saber a qué se está refiriendo alguien exactamente sólo desde la etiqueta queer, excepto cuando sea algo no categórico o no normativamente

posicionado. (Doty, 2000, p. 8)

Más concretamente, se recurre a una metodología de tipo mixto, entendida como aquella que combina técnicas y/o procedimientos tanto de la cuantitativa como de la cualitativa (Díaz y Pinto, 2017; Sánchez, 2015). Esta contribuye a la creación de conocimiento más significativo. Por un lado, se precisa la cuantificación de figuras queer en Disney para posteriormente valorar de manera cualitativa cómo se presentan estas figuras y qué mensajes difunden con respecto al colectivo LGTBIQ. Por ello se recurre a esta metodología de investigación.

Cualquier investigación en el campo educativo suele estar permeada de buenas intenciones y del deseo de los investigadores y las investigadoras de brindar un aporte a dicho campo, ya sea para conocer un fenómeno, para profundizar en temáticas anteriormente abordadas, o también, para buscar cambios o transformaciones específicas o sociales, a partir de los conocimientos que estudios previos hayan aportado. Independientemente del objetivo de estas, todas buscan la comprensión, profundización o transformación de aspectos en el campo educativo. En esta perspectiva de búsqueda, los diseños mixtos pueden constituirse en un aporte para dicho objetivo. (Pereira, 2011, p. 16)

Se selecciona una colección de 60 largometrajes de animación Disney para acotar el campo de estudio. Esta es la muestra seleccionada para la investigación, un conjunto de películas agrupadas en el set "Los clásicos" cuya extensión en el tiempo se presenta desde 1937 hasta 2016. Tras un primer visionado, se centra la atención para el análisis fílmico (Pérez-Rufí, 2016) y crítico del discurso (Sayago, 2007) en los largometrajes que introducen figuras sexualmente diversas. Estos son:

- La sirenita (The Little Mermaid, Ron y John, 1989).
- Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998).
- Lilo y Stitch (Lilo & Stitch, Dean y Chris, 2002).
- Zafarrancho en el rancho (Home on the Range, Will y John, 2004).
- Frozen: el reino de hielo (Frozen, Chris y Jennifer, 2013).

Se analizan y critican desde un posicionamiento queer y de manera cualitativa en base a tres variables: tipo de figuras (hombre femenino, mujer masculina, hombre gay, mujer lesbiana, hombre trans, mujer trans, drag king y drag queen), condición social (positiva, negativa e indeterminada) y estereotipos (ocultación del colectivo LGTBIQ y aislamiento). Asimismo, los resultados se plantean de una manera cuantitativa en una gráfica para percibirlos de una manera visual y directa. También con tablas visuales de resultados (Marín y Roldán, 2014).

Exposición de resultados

Se establece cuantitativamente que el tipo de figuras mayoritarias que aparecen

en los largometrajes estudiados son la mujer trans (3) y los drag Queens (3). El resto de diversidades se presenta únicamente con 1 repetición para cada una (hombre femenino, mujer masculina, gay, lesbiana y hombre tras). Asimismo, hay una ausencia (0) de drag king. Se destaca como significativo que la condición en mayor grado de estos personajes es positiva en relación con la sociedad donde se ubican (4 repeticiones); también indeterminada (3 repeticiones). Esta situación se traduce en una introducción de aceptación y normalidad en la diversidad sexual. No obstante, son resultados muy reducidos como para no considerar a Disney una productora LGTBIQfóbica, por la eliminación de un número significativo de figuras sexualmente diversas que contribuyan a la inclusión, aceptación y normalización del colectivo LGTB. Se recuerda que de las 60 películas analizadas, únicamente 5 filmes recogen personajes diversos sexualmente, y estos no se presentan positivamente en su totalidad. Con todo, el estereotipo más repetido y presente en estas figuras de animación es la ocultación, no compartir públicamente la pertenencia al colectivo LGTBIQ (8). Una minoría (3) se traduce en aislamiento. Estas situaciones son dañinas para la normalización de quienes integran el colectivo LGTBIQ; también para la educación de quienes constituyen la infancia. A continuación, se presenta una gráfica donde se recoge toda la información expuesta, así como también las respectivas tablas visuales de resultados con las figuras pertenecientes a cada variable y sus categorías.

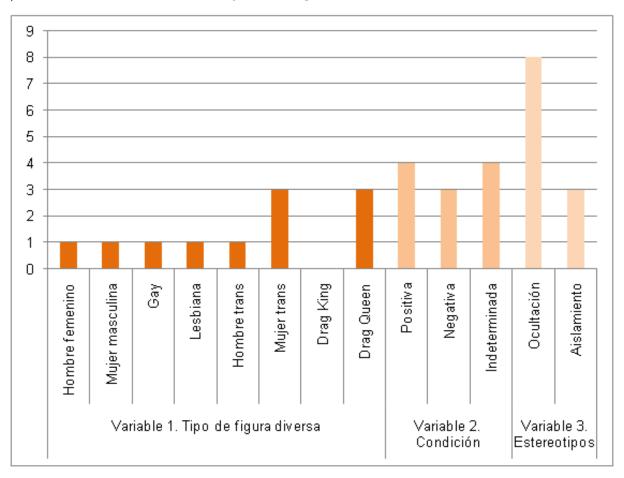
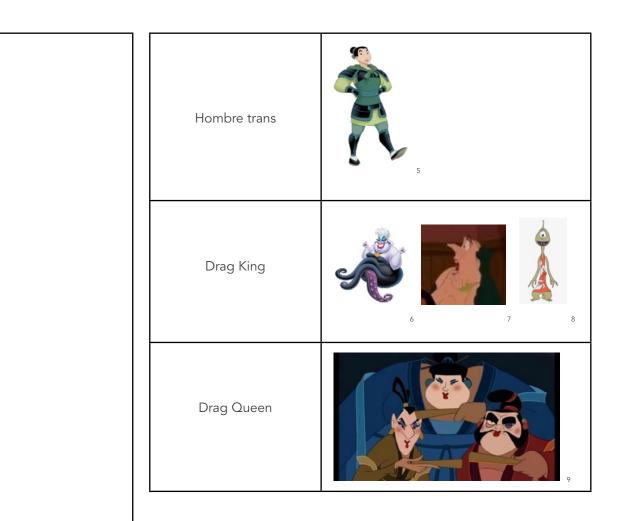


Fig. 1. Gráfica con los resultados de las variables

Tabla 1. Tabla visual de resultados. Tipo de figura diversa. Tabla de elaboración propia³

Variable 1. Tipo de figura diversa	Hombre femenino		
	Mujer masculina	2	
	Gay	3	
	Lesbiana	4	
	1 Disney (1998). Chi Fu [Figura]. En Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998).		
	2 Disney (1998). La casamentera [Figura]. En Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998). 3 Disney (1998). Shang [Figura]. En Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998).		
	4 Disney (1998). Shang [Figura]. En Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998).		

³ Todas las figuras utilizadas en esta tabla se enumeran con notas a pie de página para evitar la saturación de información en la misma. Debido a que son las mismas figuras en las tablas restantes (2 y 3) no se referencian nuevamente.



- 5 Disney (1998). Mulan [Figura]. En Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998).
- 6 Disney (1989). Úrsula [Figura]. En La sirenita (The Little Mermaid, Ron y John, 1989).
- 7 Disney (2004). Padre [Figura]. En Zafarrancho en el rancho (Home on the Range, Will y John,
- 8 Disney (2002). Pleakley [Figura]. En Lilo y Stitch (Lilo & Stitch, Dean y Chris, 2002).
- 9 Disney (1998). Da esquerda para direita: Yao, Chien Po, Ling [Figura]. En Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998).

Tabla 2. Tabla visual de resultados. Condición. Tabla de elaboración propia

Variable 2. Condición	Positiva	
	Negativa	



Tabla 3. Tabla visual de resultados. Estereotipos. Tabla de elaboración propia



Discusión de resultados La sirenia (The little mermaid, Ron y John, 1989)

Úrsula es la villana principal del largometraje La sirenita (The Little Mermaid, Ron y John, 1989). Destaca como figura LGTB ya que a pesar de atribuírsele un sexo de mujer tiene rasgos que se relacionan directamente con los de un hombre, ofreciéndose así una identidad correspondida con la de una mujer trans. De hecho, en el primer doblaje realizado al español en 1989 su voz se corresponde con la de Serena Olvido, actor drag queen regiomontano Ángel Garza. Asimismo, resulta significativo y pernicioso para el progreso social que la primera vez que Disney introduce una figura en sus largometrajes como miembro del colectivo LGTB sea otorgándole una

condición de villana, hecho que utiliza para transmitir una visión sesgada de perversión relacionada con la diversidad sexual. Esta es una muestra de LGTBIQfobia (Carratalá y Herrero-Jiménez, 2019) ya que la productora elabora estéticas en la figura villana para que sea rechazada, siendo estas similares a las apariencias de drag queens en el colectivo LGTB.

No se explicita, pero en el largometraje se presentan escenas en las que se percibe una identidad LGTB en esta villana. Por un lado, sus rasgos faciales se relacionan y asemejan con las facciones duras y marcadas de los varones. Por otro lado, recurre a una cantidad excesiva de maquillaje en su rostro. De hecho, así se muestra también en una de las secuencias en las que se maquilla. Finalmente, se rescata una interpretación LGTB cuando Úrsula se transforma en Vanessa para hechizar al príncipe. Ella adopta la apariencia de una joven humana pero cuando se mira en el espejo su verdadera identidad emerge. Esta última idea se relaciona con la aportada por Monleón (2018) quien introduce el concepto de maldades Disney en relación al diseño de villanas construidas desde un posicionamiento heteropatriarcal.

Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998)

Mulan es la protagonista del largometraje Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998). Esta mujer oriental rompe con el estereotipo femenino que el patriarcado le atribuye a su sexo de mujer, ya que presenta dotes y destrezas atribuidas históricamente al género masculino. De hecho, es ella quien salva a la China imperial de la invasión de los hunos. Para ello, necesita travestirse con la armadura de su padre y alistarse en el ejército. A lo largo de este proceso desarrolla una transición hacia la identidad con la que realmente se identifica, es decir, la de un hombre. Asimismo, durante el transcurso del largometraje, este hombre trans conoce a Shang, el general de su batallón. Durante toda la instrucción ambas figuras desarrollan una complicidad y afinidad que se ve frenada por el enojo de Shang cuando este descubre el verdadero sexo de Mulan. Por ello, se reflexiona sobre el componente gay de la figura de Shang.

Resulta paradójica la manera en la que un largometraje Disney con una cuantía tan elevada de personajes diversos sexualmente cae en el olvido para su tratamiento en las aulas. De hecho, la innovación visual que introduce la productora se frena con el desenlace del filme. Únicamente Mulan y Shang inician una relación tras ella adoptar nuevamente la apariencia de mujer y descubrir Shang el sexo biológico de su enamorada. Esta situación es un ejemplo de LGTBIQfobia cultural (Mercado, 2009) ya que la pareja de protagonistas sexualmente diversa no tiene opción de manifestar su vínculo emocional con las apariencias en las que se conocen, su cultura se lo impide por romper con la norma establecida por el poder. Cuando el consejero imperial descubre la identidad de Mulan se dispone a asesinarla y así lo comparte abiertamente con la siguiente intervención: "la ley es la ley". Este es otro ejemplo de la LGTBIQfobia cultural que se preserva con el filme.

Se aprecia el desarrollo estético y de identidad que experimenta Mulan a lo largo de su historia de vida. Se cuenta con una joven novia que busca marido para honrar a su familia. Dicha feminidad se coarta cuando su deber como hija le impulsa a ocupar el puesto de su padre enfermo en el ejército. Para ello, debe adoptar la apariencia de un hombre. Así se muestra cuando corta su cabello. Tras ello, se convierte en un soldado y descubre sus aptitudes varoniles pese a tener sexo de mujer. Finalmente, es descubierta y su posición trans finaliza. No obstante, en su retorno a la apariencia femenina le acompañan elementos de la masculina que introduce en su existencia, concretamente el emblema del emperador y la espada de Shan Yu.

En este mismo largometraje aparece un personaje secundario a quien se dirigen como "la casamentera". Esta mujer es la encargada de emparejar a personas en base a unos criterios estereotipados y heteropatriarcales. No obstante, esta señora carece de la feminidad que tanto busca en las mujeres que asisten a su consultorio. Esta idea se refleja a través de los gritos y vulgaridades que emite hacia Mulan cuando realiza un estropicio y principio de incendio en su casa. Además, Disney refleja esta pérdida de feminidad a través de la imagen cuando ella accidentalmente se dibuja una perilla en su rostro, tras impregnar sus manos en la tinta con la que Mulan plasma anotaciones en su antebrazo para no errar durante en la entrevista. Esta figura se relaciona con una representación de LGTBIQfobia de tipo personal (Mercado, 2009). La casamentera arremete contra todas las mujeres que se le asemejan, ya que su identidad no se corresponde con el ideal social que se persigue; siendo esta crítica en el alter una representación de la propia autocrítica.

También aparece Chi Fu, el consejero imperial, como hombre a quien le arrebatan su masculinidad y se la sustituyen por una feminidad. Este varón presenta un sexo de hombre con el que se siente identificado. No obstante, se le atribuyen rasgos que dañan su masculinidad y lo convierten en figura femenina. Algunos ejemplos son: la utilización de ropa de baño cuando realiza dicha actividad a diferencia de los soldados quienes no recurren a dicho atuendo, el miedo que le genera el enfrentamiento contra el ejército de hunos y la escasez de relaciones íntimas con mujeres. Este ejemplo Disney muestra LGTBIQfobia centrada en el odio a los hombres sexualmente diversos por asemejarse a las mujeres a quienes tras el arraigo del patriarcado se las considera inferiores (Escobar, 2007; Acuña, 2017). Él mismo les dice a los miembros del ejército cuando se burlan de su identidad de género: "y yo no grito como una chica". Además, su misoginia y homofobia personal también repercuten en los comentarios que emite contra Mulan como representación de la feminidad: "harías bien en enseñar a tu hija a contener la lengua en presencia de un hombre" y/o "sabía que había algo raro en ti, juna mujer!".

En el largometraje Mulan (Mulan, Tony y Barry, 1998) también aparece un guiño al colectivo LGTB con el grupo de hombres que realizan drag queen. Estos son tres soldados del ejército chino: Yao, Ling y Chien Po; varones que se disfrazan de concubinas para introducirse en el palacio del emperador y liberarlo del líder huno sin levantar sospechas, cuando el colectivo de figuras villanas se apodera de dicho espacio. Este es un ejemplo que favorece a la normalización del propio colectivo,

al presentarlo como una situación normal en la propia trama del filme, tal y como comparten Alonso-Sanz y Rueda-Gascó (2015) y Rueda-Gascó y Alonso-Sanz (2014).

Lilo y Stitch (Lilo & Stitch, Dean y Chris, 2002)

En el largometraje Lilo y Stitch (Lilo & Stitch, Dean y Chris, 2002) Pleakley es un extraterrestre hombre experto en historia terrestre. Por ello, se le encomienda como misión viajar a dicho planeta junto al doctor Jumba Jookiba para recuperar el experimento destructivo que crea sin causar alteraciones en dicho ecosistema. En dicha actuación Jumba adopta una apariencia de hombre mientras que Pleakly recurre a ropas más femeninas y pelucas, adoptando una identidad de mujer. A medida que el filme avanza este personaje comienza a manifestar una inclinación y gusto hacia dicha apariencia, mostrándose por tanto como mujer trans. Esta transición se presenta de manera más pronunciada en el resto de secuelas y serie que se derivan de este primer largometraje.

La historia de vida del extraterrestre no resulta sencilla, ya que se ve sujeto a unas normas sociales que le impiden la diversidad sexual para mostrar abiertamente su identidad. Se atiende por tanto a una LGTBIQfobia cultural (Mercado, 2009). No obstante, la aceptación como normal de sus respectivos iguales y personas con las que convive conlleva a una aprobación personal. Así se defiende nuevamente el ímpetu de autores como Alonso-Sanz y Rueda-Gascó (2015) o Rueda-Gascó y Alonso-Sanz (2014) en la necesidad de normalizar la diversidad sexual a través de la cultura visual destinada para el colectivo infantil. Ellas defienden dicho tratamiento como un motor de cambio social.

Zafarrancho en el rancho (Home on the range, Will y John, 2004)

En el largometraje Zafarrancho en el rancho (Home on the Range, Will y John, 2004) aparece una ligera defensa de los derechos del colectivo LGTBIQ, concretamente hacia aquellas mujeres trans, hombres que se travisten con ropas de mujer como parte de su identidad. En este filme, se advierte una escena en la que las tres vacas lecheras se introducen en una sala de variedades de la ciudad buscando el dinero necesario para salvar su granja. En dicho lugar se desarrolla una actuación de cancán. Tras desatar una revuelta en el local se descubre que una de las bailarinas es en realidad un hombre travestido, estando su propio hijo en la sala y descubriendo la identidad de su progenitor. Esta situación la asimila con normalidad; contribuyendo así a la normalización del colectivo. De hecho, con este ejemplo fílmico se supera la LGTBIQfobia institucional (Mercado, 2009), entendida como aquella que proviene de estructuras sociales tales como la familia.

Frozen: el reino de hielo (Frozen, Chris y Jennifer, 2013)

El último largometraje en el que aparece una figura con diversidad sexual es Frozen: El reino de hielo (Frozen, Chris y Jennifer, 2013) en el que Elsa, la reina de Arendelle, presenta rasgos de una mujer lesbiana. Ella desde niña es conocedora de un poder que le permite generar heladas en cualquier momento del año. Por ello, es encerrada por su propia familia y obligada a mantener su identidad en secreto. Cuando el reino descubre sus habilidades no normativas es atacada y condenada a exiliarse.

Con Elsa, muchas personas del colectivo LGTB tienen la posibilidad de compararse y verse reflejadas, ya que ambas partes sienten rechazo social e incluso familiar por una cuestión de identidad como persona. De hecho, cuando su condición es descubierta se reproduce el tema musical Let it go a modo de alusión a la presentación en público y descubrimiento de la diversidad sexual de una persona, como situación de liberación y empoderamiento personal. Asimismo, cuando su propia institución familiar (Anna) la concibe de manera normal como el resto de ciudadanía, la propia Elsa supera su barrera LGTBIQfóbica personal (Mercado, 2009) y se incluye en la comunidad normativa respetando su diversidad.

Conclusiones

Grosso modo, se concluye la LGTBIQfobia como característica general de la productora Disney, ya que en la colección analizada de 60 filmes distribuidos a lo largo de un siglo, tan solo se introduce dicha temática en 5 filmes. Disney dificulta la normalización y la aceptación de quienes presentan diversidad sexual debido a la ausencia de visibilidad en sus largometrajes de gran alcance, en los que la tendencia consiste en reproducir un modelo social basado en la heterosexualidad. Consecuentemente, se derivan las siguientes percepciones de la compañía respecto al colectivo LGTBIQ.

- Por un lado, hay una mayoría de personajes que son mujeres trans así como también Drag Queens. Esta situación supone un gran avance para el grupo no normativo, ya que se comienza a visibilizar identidades con escasez en los audiovisuales. También con esta situación se supera la tendencia generalizada a presentar a hombres gay como ejemplo de diversidad sexual.
- Por otro lado, en una mayoría, estos personajes presentan unas situaciones de vida positivas, es decir, su estatus social no queda condicionado por su identidad sexual. No obstante, también hay un gran número de figuras a las que la condición les queda indeterminada.
- Finalmente, la compañía de cine de animación perdura un estereotipo de ocultación y aislamiento del colectivo, es decir, presenta una realidad pero la relega a la oscuridad. Por ello, no contribuye positivamente a la normalización de la diversidad sexual.

Con todo, desde las aulas – especialmente de Educación Infantil – se debe atender a una revisión crítica de los largometrajes de animación que se introducen y que los grupos de estudiantes consumen para evitar que comportamientos homofóbicos se perpetúen a nivel social. Este trabajo facilita una revisión crítica de filmes para que el profesorado de la etapa de Educación Infantil, quienes a través de su profesión y de la utilización de filmes defensores del colectivo LGTBIQ contribuyen hacia la visibilidad y reconocimiento de la diversidad sexual.

Referências

ACASO. Esto no son las torres gemelas: cómo aprender a leer la televisión y otras imágenes. Madrid: Los libros de la Catarata, 2006.

ACUÑA. Machismo y religiosidad: Elementos culturales que enmarcan la LGTBIfobia en (la Universidad de) Costa Rica. Revista Herencia, Costa Rica, vol. 30, n. 2, pág. 137-150, jul.-dic., 2017.

ALLEN. They Think You Shouldn't be Having Sex Anyway. Young People's Suggestions for Improving Sexuality Education Content, Londres, vol. 11, n. 5, pág. 573-594, oct., 2008.

ALONSO-SANZ. Propuestas didácticas resolutivas de conflictos en el aprendizaje colaborativo. Aplicaciones pedagógicas generativas desde la cultura visual en la película animada, los «Pingüinos de Madagascar». Aularia, Barcelona, vol. 2, n. 2, pág. 253-262, jul., 2013.

ALONSO-SANZ; RUEDA-GASCÓ. La sexualidad de los personajes de series televisivas infantiles. Interpretaciones de futuros maestros. En HUERTA, Ricard; ALONSO-SANZ, Amparo. Educación Artística y Diversidad Sexual. Valencia: Universitat de València, 2015, pág. 125-139.

ARCARONS; BARRI. Experiències: bullying homofòbic a Catalunya. ICEV, Revista d'estudis de la violència, Barcelona, vol. 8, n. 2, pág. 1-24, mar., 2009.

ASEBEY. **Disney en la aculturación de la niñez latinoamericana.** Revista de Psicología Trujillo, Perú, vol. 13, n. 2, pág. 241-251, ene., 2011.

BUTTLER. **Deshacer el género.** Barcelona: Editorial Paidós, 2006.

CARRATALÀ; HERRERO-JIMÉNEZ. La regulación contra el discurso de odio hacia el colectivo LGBTI en los medios: análisis comparado de diez leyes autonómicas. RAEIC. Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación, Santiago de Compostela, vol. 6, n. 12, pág. 58-80, oct., 2019.

DENYZ; IRSIA; YOLIMAR. Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, Barinas, vol. 9, n. 1,

pág. 415-44, Ene., 2011.

DÍAZ; PINTO. Vulnerabilidad educativa: Un estudio desde el paradigma sociocrítico. Praxis educativa, La Pampa, vol. 21, n. 1, pág. 46-54, may. 2017.

DOTY. Flaming Classics Queering the Film Cannon. Nueva York: Routledge, 2000.

ESCOBAR. **Diversidad sexual y exclusión.** Revista Colombiana de Bioética, Bogotá, vol. 2, n. 2, pág. 77-94, Ene., 2007.

Frozen: El reino de hielo (2013), Dirección: CHRIS; JENNIFER, Estados Unidos, 2013.

GARCÍA. El ciudadano Disney. Letras libres, México, pág. 44-46, Abr., 2001.

GOODENOW; SZALACHA; WESTHEIMER. School support groups, other school factors, and the safety of sexual minority adolescents. Psychology in the Schools, Estados Unidos, vol. 43, n. 5, pág. 573-589, Abr., 2006.

HALBERSTAM. Female masculinity. Durham: Duke University Press, 2019.

HARAWAY. Manifiesto para cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. Barcelona: Berkana, 2016.

HUERTA; ALONSO-SANZ. En defensa de la diversidad ante el reto social en Educación Artística. En HUERTA, Ricard; ALONSO-SANZ, Amparo. Educación Artística y Diversidad Sexual. Valencia: Universidad de Valencia, 2015, pág. 9-20.

La Sirenita (1989), Dirección: RON; JOHN, Estados Unidos, 1989.

Lilo y Stitch (2002), Dirección: DEAN; CHRIS, Estados Unidos, 2002.

MARÍN; ROLDÁN. 4 instrumentos cuantitativos y 3 instrumentos cualitativos en Investigación Educativa Basada en las Artes Visaules. Granada: Universidad de Granada, 2014.

MARTÍ. Homosexualidad, infancia y animación: Del nacimiento de Pebbles Picapiedra a la adopción de Ling Bouvier. Con A de Animación, Valencia, vol. 1, n. 1, pág. 97-118, Ene., 2011.

MERCADO. Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. Sociológica (México), México, vol. 24, n. 69, pág. 123-156, May., 2009.

MONLEÓN. La cultura visual entesa com a un nou entorn d'aprenentatge a l'etapa d'educación infantil. HUERTA, Ricard; ALONSO-SANZ, Amparo. Nous entorns d'aprenentatge per a les arts i la cultura. València: Tirant lo Blanch, 2017, pág. 159-169.

MONLEÓN. "El malo de la película". Estudio de las principales figuras malvadas en la colección cinematográfica clásicos Disney (1937-2016). EARI – Educación Artística Revista

de Investigación, Valencia, vol. 9, n. 1, pág. 131-148, Nov., 2018.

MONLEÓN. El malo de la película. Estudio de la maldad en la colección cinematográfica clásicos Disney desde una pedagogía crítica. 2020 Tesis (Programa de Doctorado en Didácticas Específicas – Artes Visuales) – Facultat de Magisteri, Universitat de València, Valencia, 2020, pág. 1-969.

Mulan (1998), Dirección: TONY; BARRY, Estados Unidos, 1998.

PEREIRA. Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista electrónica educare, Venezuela, vol. 15, n. 1, pág. 15-29, Jun., 2011.

PÉREZ-RUFÍ. Metodología de análisis del personaje cinematográfico: Una propuesta desde la narrativa fílmica. Razón y palabra, Quito, vol. 20, n. 95, pág. 534-552, Dic. 2016.

RAMON. Industria, cultura popular y estética de la inocencia. Disney, Lladró y las Fallas de València. Millars. Espais i historia, Alicante, vol. 38, n. 1, pág. 197-222, Mar., 2015.

RUEDA-GASCÓ; ALONSO-SANZ. **Docentes en formación y diversidad sexual. Reflexiones sobre cultura visual en series infantiles de televisión.** Cuadernos de Pedagogía, Barcelona, n. 449, pág. 68-70, Oct., 2014.

SÁNCHEZ. Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. Sociológica, México, vol. 24, n. 69, pág. 101-122, Abr., 2009.

SÁNCHEZ. La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos. Campo Abierto. Revista de Educación, Salamanca, vol. monográfico, n. 1, pág. 11-30, Abr., 2015.

SAYAGO. La metodología de los estudios críticos del discurso. Problemas, posibilidades y desafíos. Discurso y crítica social. Acerca de las posibilidades teóricas del análisis del discurso. Valparaíso, Observatorio de la comunicación, 2007.

SEARS. **Sexuality and the Curriculum: The Politics and Practices of Sexuality Education.** Nueva York: Teachers College Press, 1992.

SOLER-QUÍLEZ. La diversidad afectivo-sexual en el cómic: material didáctico para el ámbito educativo. En: TORTOSA, María Teresa; ÁLVAREZ, José Daniel; PELLÍN, Neus. XIII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Nuevas estrategias organizativas y metodologías en la formación universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio. Alicante: Universidad de Alicante, 2015, pág. 2953-2962.

SZALACHA. Safer sexual diversity climates: Lessons learned from an evaluation of Massachusetts Safe Schools Program for Gay and Lesbian Students. American Journal of Education, Pensilvania, vol. 110, n. 1, pág. 58-88, Nov., 2003.

TAYLOR. The prehistory of sex. Nueva York: Bantam Books, 1996.

Revista Apotheke

TIN. **El rostro múltiple de la homofobia**. Cuba: Centro Nacional de Educación Sexual. Proyecto sobre Diversidad Sexual, 2008.

VIZCAÍNO-VERDÚ; CONTRERAS-PULIDO; GUZMÁN-FRANCO. La Bella y la Bestia y el movimiento LGTB en Disney: empoderamiento y activismo en YouTube. Área Abierta, Madrid, vol. 20, n. 1, pág. 75-93, Feb., 2020.

WERNER. Cultura estudiantil y diversidad sexual. Discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. Polisemia, Bogotá, vol. 8, n. 1, pág. 101-110, Dic., 2009.

Zafarrancho en el rancho (2004), Dirección: WILL; JOHN, Estados Unidos, 2004.

Submissão: 10/10/20 Aceitação: 23/11/20